

Ambato, 31 de diciembre de 2.003

Doctor
Paúl Ocaña Soria
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE AMBATO
Ciudad:

De mi consideración:

Por este medio, le comunicamos que el 31 de diciembre del 2.003, se registró en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **ECUATORIANA DE CURTIDOS SALAZAR S. A.**, la siguiente transferencia de acciones:

La señora ALEXANDRA ELIZABETH LOPEZ SALAZAR c.c. 180178108-7, ha transferido nueve mil setecientos ocho (9.708) acciones de la compañía **ECUATORIANA DE CURTIDOS SALAZAR S. A.** a favor de la señora YOLANDA MATILDE SALAZAR GALLO c.c. 180043996-8. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1) cada una, por lo que la transferencia se realiza por un valor total de nueve mil setecientos ocho dólares de los Estados Unidos de América (USD. 9.708).

La cedente y la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico para los fines legales consiguientes.

Firmo con mi Abogado.

Atentamente,

Christian Xavier López Salazar
GERENTE
ECUATORIANA DE CURTIDOS
SALAZAR S. A.

Dr. Freddy Rodríguez García
ABOGADO Mat. No. 228 C.A.T.



Digitado Luis Tenorio 12.02.04